

Municipalidad de Dolores, Copán



Acta # 003-23

Municipalidad de Dolores Copán día 17 días del mes de Enero del año 2023, sesión ordinaria de este día presidió la vice alcaldesa Municipal Lic. María de los Angeles Toledo, regidores Municipales según su orden 4to Miriam Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos Bro Luis Eberto Grazo, 4to Hector Roman Medina, 5to José Tabora, 6to Joel Gomez Gabarrete, todo ante la secretaria municipal que da fe, se procedio a tratar los puntos de la siguiente agenda: 1- Comprobación de Quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura de acta anterior, 6- lectura de correspondencia y solicitudes. 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre.

Como primer punto se comprobó el quorum. 2= La vice alcaldesa dio por iniciada la sesión siendo las 2:20 de la tarde 3= se realizó invocación a Dios por la vice alcaldesa María de los Angeles Toledo, 4= se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada 5= se dio lectura a las actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobaron y se firmaron. 6= se presentó comisión de CAMO y dieron el agradecimiento por el espacio a la vice alcaldesa y regidores con el fin de presentar y rendir cuentas del convenio del año pasado 2022 el cual fue de L. 84,000.00 y que solo se ha pagado L. 40,000.00 quedando pendiente con una deuda de L. 44,000.00 y nuevamente presentaron el convenio que está establecido para este año 2023; donde la corporación dijo que lo van a leer y analizar y que luego darán una respuesta si se firma el convenio o no. 6.1= Se presentó también la presidenta del patronato de la comunidad de Pasquingual Gila Herrera donde le solicito a la corporación municipal puedan apoyarle dándole mantenimiento a las vías de acceso de la comunidad de Pasquingual salida al triunfo la cual las calles están en mal estado y son zonas productoras de café y ganadería, después de discutir y analizar se aprobó quedando encargado los regidores Luis Eberto Grazo y Joel Gomez para ir a evaluar el trayecto. 6.2= Se recibió solicitud de parte del presidente de la liga de futbol del casco urbano Juan Luis Guerra solicitando la cantidad de dinero L. 50,000.00 para los premios en efectivo y Metálicas para los jugadores, dirigentes y aficionados al cual ya está por concluir el torneo; luego de discutir y analizar se aprobaron la cantidad de L. 30,000.00. 6.3= se presentaron solicitudes por parte de Alba esperanza Grazo Galdamez clase 4 y coordinadora Municipal del casco urbano donde se

Municipalidad de Dolores, Copán



licito le apoyen con la compra de 2 cubetas de pintura azul marino y otra de color amarillo y los accesorios para pintar.

A)= También solicitó la compra de una taza sanitaria y el tanque del mismo, implementos de Aseo y accesorios de energía eléctrica para la oficina de la posta policial. B)= Y por último solicitando les apoyen con el cambio del techo, el cual ya está deteriorado, el cambio de puertas y ventanas de las instalaciones la cual ya dicen su vida útil y no son seguras para la seguridad del personal que se encuentra trabajando. Después de discutir y analizar aprobación se compra la pintura, los implementos de Aseo y con el cambio del techo primero se hará una evaluación para luego darle seguimiento.

6.4= Se presentó el Director Municipal de Justicia Hector Danilo Medina solicitando a miembros corporativos le puedan aprobar que haya un poste municipal donde se pueda controlar la vagancia de los animales (caballos) la cual el municipio no cuenta con ello. La corporación Municipal después de analizar y discutir le aprobaron por unanimidad y quedando él como encargado de buscar el lugar apropiado para la ubicación.

7= La honorable corporación Municipal conoció cotizaciones de mano de obra calificada para el proyecto acueducto por gravedad y construcción del tanque de la comunidad el Bijao Dolores Copán, en la cual Darlan Anibal técnico de la UTM les presentó 3 cotizaciones A)= la primera a nombre de Jony Esau Rodriguez valorada en L. 229,330.00, B)= la 2 a nombre de Edwin Castillo Molina valorada en L. 224,500.00 C)= la 3 a nombre de Marvin Geovany Ariza valorada en L. 206,000.00, la corporación Municipal analizando ampliamente que la cotización de Marvin Ariza es la de menor valor acuerdo se contraten los servicios de la misma.

8= La honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado y amparado en el artículo N. 47 de la ley de Municipalidades, el informe contable del cuarto trimestre del 01 de octubre al 31 de Diciembre del 2022 que presentó la contadora Municipal Mirian Orzeli Gonzalez Ramos conteniendo lo siguiente: 1- Estado de Situación Financiera, 2- Estado de Rendimiento Financiero 3- Estado de cambios en activos netos - patrimonio neto, 4- Estado de Flujo de efectivo - método indirecto, 5- Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de ingresos. 6- Estado comparativo de los importes

Municipalidad de Dolores, Copán



presupuestados y presupuestarios de gastos. 7- Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos. 8- Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos. 9- Notas explicativas a los estados financieros. 10- Políticas contables. 11- Ejecución presupuestaria. 12- Anexo N.1 Detalle de propiedad planta y equipos no concesionados y concesionados, propiedad de inversión, construcciones activos biológicos, activos intangibles, depreciaciones y amortización. 13- Anexo N.2 Estado de la deuda pública. 14- Anexo N.3 Detalle de transferencias corrientes recibidas. 15- Anexo N.3-1 Detalle de transferencias de capital recibidas. 16- Anexo.4 Detalle de donaciones corrientes recibidas. 17- Anexo N.4.1 Detalle de donaciones de capital recibidas. 18- Anexo N.5 Detalle de transferencias corrientes otorgadas. 19- Anexo 5.1 Detalle de transferencias de capital otorgadas. 20- Anexo N.6 Detalle de donaciones corrientes otorgadas. 21- Anexo N.6.1 Detalle de donaciones de capital otorgadas. 22- Anexo N.7 Detalle de ingresos por concepto de servicios básicos. 23- Anexo.8 detalle de ingresos por concepto de aportaciones patronales.

8.1= Yamilet Vásquez tesorera municipal presento el informe de rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al cuarto trimestre del año 2022 así: A. EFECTIVOS Y BANCOS

- saldo inicial del periodo: setenta mil trescientos treinta cinco lempiras con veintion centavos L. 70,335.21.

- Entrada de efectivo del periodo: Veintiséis millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos ochenta y uno con treinta y cuatro centavos, L. 26,459,291.34

- Disponible total: veintiséis millones quinientos veintinueve mil seiscientos dieciséis con cincuenta y cinco centavos, L. 26,529,616.55.

- Pagos del periodo: Dieciocho millones cuatrocientos dos mil quinientos treinta y nueve mil con sesenta y nueve centavos, L. 18,402,539.69.

- saldo al final del ejercicio: ocho millones ciento veintisiete mil setenta y seis con ochenta y seis centavos, L. 8,127,076.86.

B. EXISTENCIA EN CAJA

Acta de Aiguero N.5 Monto L. 0.00

C. SALDOS DEL BANCO SEGUN CONSTANCIAS.

Sumatoria de saldos: Nueve millones ciento veintinueve mil novecientos cuarenta y cinco con noventa y tres centavos, L. 9,129,945.93.

D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA.

- saldos conciliados del periodo: ocho millones ciento veintisiete mil

Municipalidad de Dolores, Copán



setenta y seis con ochenta y seis centavos. L. 8,127,076.86.

La corporación Municipal después de analizar ampliamente aprobó la rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al cuarto trimestre del año 2022. B-2 = Yamilet Vásquez tesorera Municipal, presenta ante la corporación municipal, el siguiente informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos de ejecución y uso de los fondos de transferencia del cuarto trimestre correspondiente desde el primer hasta el cuarto trimestre del año 2022. La corporación después de analizar y discutirlo aprobó.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos en libros al inicio del trimestre.	13,994.91	0.00	56,340.30	70,335.21
Ingresos Recibidos en el trimestre	1,518,821.06	6,487,960.72	18,452,499.57	26,459,281.35
Total Disponible	1,532,815.97	6,487,960.72	18,508,839.87	26,529,616.56

Menos gastos ejecutados en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	871,207.72	0.00	4,391,603.44	5,262,811.16
Inversión	315,122.28	0.00	12,823,106.25	13,138,228.53
Total Ejecutado	1,186,330.00	0.00	17,214,709.69	18,401,039.69

Saldo Al Final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según libros	346,485.97	6,487,960.72	1,294,130.18	8,128,576.87

B-3 = Yamilet Vásquez tesorera Municipal presenta ante la corporación Municipal la estabilización de saldos del mes de diciembre año 2022.

Descripción	Parcial	Fondo General
Saldo inicial		503,823.63
Efectivo en caja al 31 de Noviembre 2022	36,451.21	
Fondo creación cta Bancocci 21-113-011314-8		
Banpais cta de ahorro N. 21-075-000445-2 transferencia	11,293.91	
Banpais cta de ahorro Fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.00	
Banpais cta de ahorro N. E.R.P 21-075-001034-7	0.01	

Municipalidad de Dolores, Copán



Banpais cta de cheques N. 01-075-000054-3 chequera	0.01	
Banco de Occidente cuenta de ahorro N. 21-101-042393-0	122,474.78	
Banco de Occidente cuenta de cheques Numero 11-101-004011-2 CUT	351,702.93	
BANCOCCI 21-113-011314-8 Ahorros de Remodelación		
CEB CULTURA	1900.78	
INGRESOS		10,484,338.03
Ingresos según recibos emitidos en el SIMAFI del mes de Octubre 2022	32182.67	
Donación Remodelación CEB CULTURA	6,487,960.72	
Transferencia gob. Central	3,954,182.34	
Intereses Bancarios 210750004452	854.60	
Intereses Bancarios 21-113-011314-8	8,973.36	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	184.34	
Total Disponible		10,988,161.66
EGRESOS		2,861,084.80
Egresos según ordenes de pago	2,853,757.44	
Gastos Bancarios 210750004452	7,182.36	
Gastos Bancarios 214-101-042393-0	35.00	
Gastos Bancarios 21-113-011314-8	70.00	
Gastos Bancarios 11-101-004011-2	40.00	
Saldo Siguierte		8,127,076.86
Situación del saldo al 31 de Diciembre del año 2022		
Saldo inicial		8,127,076.86
Efectivo en caja al 31 de Diciembre 2022		
Fondo creación cta Bancocci 21-113-011314-8		
ahorros Remodelación CEB CULTURA		
Banpais cta de ahorro N. 21-075-000445-2 transferencia	559,148.49	565,416.65
Banpais cta de ahorro Phis Infraestructura 21-075-000830-0		
Banpais cta de ahorro N. G.R.P 21-075-001034-7	0.01	
Banpais cta de cheques N. 01-075-000054-3 chequera	0.01	
Banco de Occidente cuenta de ahorro N. 21-101-042393-0	41,258.00	41,072.76
Banco de Occidente cuenta de cheques Numero 11-101-004011-2 CUT		
BANCOCCI 21-113-011314-8 Ahorros Remodelación CEB CULTURA	1,027,905.49	1035,009.98
	6,498,767.86	6,489,791.50

Municipalidad de Dolores, Copan



8.4= El sr. alcalde Municipal amparado a lo que estipula artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación municipal modificación presupuestaria por conceptos de saldos iniciales del año 2023, por el valor de L. 8,127,076.86. La honorable corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó la ampliación de saldos iniciales por el valor antes mencionado. AMPLIACION

Expediente: 244

INGRESO

Fecha	Concepto	Código	Valor
24/1/2023	Ampliación de saldos iniciales 2023 por L. 8,127,076.86	23.7.2.01.02.00 15-013-01	56,815.24
24/1/2023	Ampliación de saldos iniciales 2023 por L. 8,127,076.86	23.7.2.02.01.00 11-001-01	1,571,496.76
24/1/2023	Ampliación de saldos Iniciales 2023 por L. 8,127,076.86	23.1.1.03.01.2 14-227.01	6,498,764.86
	Total del Ingreso		8,127,076.86

EGRESOS

Fecha	Concepto	Código	Valor
24/1/2023	Mantenimiento de calles y carreteras en zona rural.	14 02 001 000 001 23400 11-001-01	243,184.76
24/1/2023	Remodelación y ampliación centro comunal casco urbano.	15.02.001 000 001 47110 11-001-01	150,000.00
24/1/2023	Mantenimiento de calles y carreteras en zona rural	14 02 001 000 001 23400 15-013-01	56,815.24
24/1/2023	Adquisición de vehículo.	15 04 000 001 000 42310 11-001-01	450,000.00
24/1/2023	Transferencia para celebración Navideña.	13 03 000 002 000 54200 11-001-01	102,000.00
24/1/2023	Proyecto Mantenimiento y Reparación de canchas en el Municipio.	13 06 003 000 001 47210 11-001-01	200,000.00
24/1/2023	Proyecto Construcción Adición y Mejoramiento de centros educativos en el Municipio.	11 04 005 000 001 47110 11-001-01	126,312.00
24/1/2023	Remodelación Centro Basico Cultura	11 04 003 000 001 47110 14-227-01	6,498,764.86
24/1/2023	Proyecto Acueducto por gravedad y construcción de tanque en la...		

Municipalidad de Dolores, Copán

comunidad del El Bijao

11.06.005.000.001.47110.11-001-01

Total del Egreso



9.1= La honorable corporación Municipal aprobó el cierre contable al 31 de Diciembre del año 2022. 9.2= La honorable corporación Municipal considerando que la ley de Municipalidades en el artículo N. 32 A establece que las corporaciones Municipales deberán sesionar ordinariamente 2 veces por mes, una vez cada quincena; la corporación Municipal aprobó el calendario de sesiones ordinarias del año 2023 el cual se detalla a continuación:

N.	Fecha	Sesión	Observaciones
1	06-01-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
2	17-01-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
3	01-02-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
4	15-02-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
5	01-03-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
6	15-03-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
7	03-04-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
8	17-04-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
9	01-05-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
10	15-05-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
11	01-06-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
12	15-06-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
13	03-07-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
14	17-07-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
15	01-08-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
16	15-08-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
17	01-09-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
18	15-09-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
19	02-10-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
20	16-10-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
21	01-11-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
22	15-11-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
23	01-12-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.
24	15-12-2023	Ordinaria	Sesión pública de corporación.

9.2= La honorable corporación Municipal basada al establecido en la ley de Municipalidades en el artículo 32-B aprobó la programación de

Municipalidad de Dolores, Copan



los cabildos abiertos para el año 2023 Así :

Que hacer	Como	Cuando	Donde	Responsable
	Metodología o Proceso.	Fecha	Lugar	
	En sesión de Corp. Municipal para convocar a cabildo abierto.	01 de enero del año 2023.	Municipalidad	corporación Municipal
Cabildo Abierto Informativo.	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y sociedad en general.		oficina Municipal.	secretaria Municipal.
	Desarrollo del cabildo Abierto.	17 de enero del año 2023.	centro social del casco urbano	corporación Municipal.
	En sesión de Corp. Municipal para convocar a cabildo abierto.		Municipalidad	corporación Municipal.
Cabildo Abierto de Ordenamiento Territorial.	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y sociedad en general.		oficina Municipal.	secretaria Municipal
	Desarrollo del cabildo Abierto.	En Febrero del año 2023.	centro social del casco urbano	corporación Municipal.
	En sesión de Corp. Municipal para convocar a cabildo abierto.		Municipalidad	corporación Municipal.
Cabildo Abierto Educativo	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y sociedad en general.		Oficina Municipal.	secretaria Municipal.

Municipalidad de Dolores, Copan



	Desarrollo del	septiembre del	centro social	
	cabildo Abierto.	2023.	del casco urbano.	
	En sesion de Corp.			
	Municipal para		Municipalidad	Corporación
	convocar al cabildo			Municipal.
Cabildo	abierto			
Abierto Infor-	Elaborar y enviar		Oficina	Secretaria
mativo.	convocatorias a las		Municipal	Municipal.
	organizaciones co-			
	munitarias y socie-			
	dad en general.			
	Desarrollo del	En Julio del	centro social	Corporación
	cabildo Abierto.	año 2023.	del casco urbano	Municipal
	En sesion de Corp.			
	Municipal para		Municipalidad	Corporación
	convocar al cabildo			Municipal.
cabildo Abierto	abierto.			
de salud.	Elaborar y enviar		Oficina	Secretaria
	convocatorias a las		Municipal.	Municipal.
	organizaciones			
	comunitarias y			
	sociedad en general			
	Desarrollo del	En Noviembre	Centro social del	Corporación
	cabildo Abierto.	del año 2023	casco urbano	Municipal.

9.4= La honorable corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere a cuerda dar por APROBADO que se notificara a la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización que se ejecutara el monto total de transferencia del gobierno central 2023, según lo establecido en las disposiciones del presupuesto general de la República del año actual, donde se describen las actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y el 20% para gastos de administración propio. Siendo Ratificado en Pleno.

9.5= Se presento el jefe de catastro Emil Israel Dios ante miembros corporativos y vicealcaldesa María de los Angeles Toledo para socializar con ellos y a la vez aprobar un cabildo abierto en el mes de febrero del presente año, con el objetivo de socializar el ordenamiento territorial nivel municipal empezando por el casco urbano

Municipalidad de Dolores, Copán



y luego dando continuidad en las comunidades. La honorable corporación después de discutir y analizar le dieron la aprobación 9.6= Se presentó Rene Ramiro Duarte de la Unidad de desarrollo local para darles a conocer el Plan Operativo Anual POA, La corporación municipal por unanimidad aprobó el plan operativo anual POA de la Unidad de desarrollo local UDEL en el cual describe las actividades planificadas para el año 2023. 10= No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:30 pm.

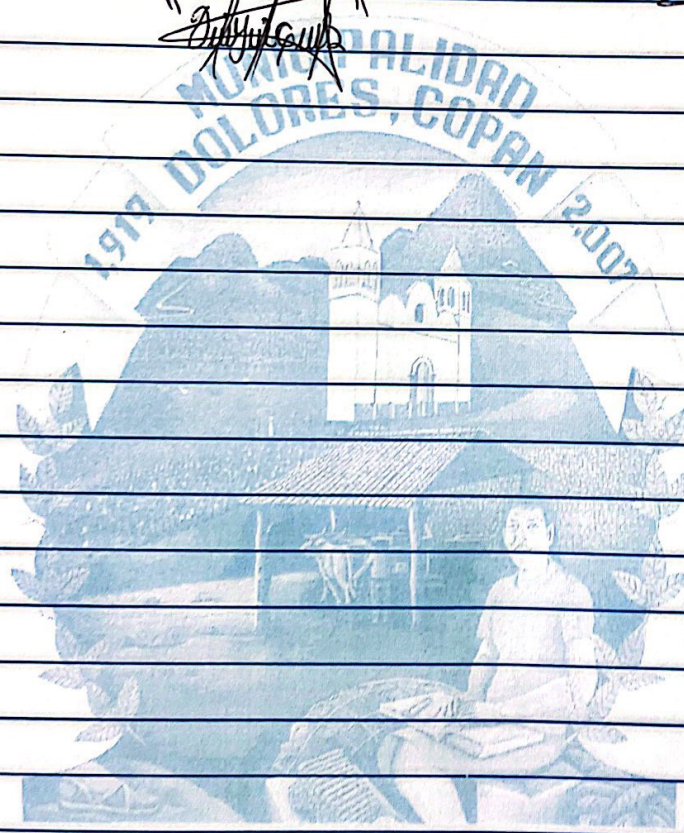
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Acta # 001-23

Municipalidad de Dolores Copán día viernes 06 de enero del año 2023, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde Municipal Lic. Mauro Saúl Díaz, en presencia de Vicealcaldesa Municipal Lic. María de los Angeles Toledo, regidores municipales según su orden: 1ro Mirian Yamilet Gonzalez Asevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos, 3ro Luis Eberto Grazo, 4to Hector Roman Medina, 5to José Tabora, 6to Goel Gómez Gabarrete, en presencia de Comisionado Municipal Lic. Andiza Nuñez, todo ante la secretaria Municipal quiza Fe, se procedió a tratar los puntos de la siguiente agenda: 1- Comprobación del Quorum, 2-Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la Agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el quorum 2= El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 9:56 de la mañana, 3= se realizó invocación a Dios por el sr. alcalde Mauro saúl Díaz, 4= se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= se dio lectura a las actas anteriores misma que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobaron y se firmaron. 6= se recibió solicitud de Dominio Pleno presentado por la Sra. Rosa de Jesus Quintanilla con DNI 0408-1976-00017 de un predio ubicado en barrio el siglo al que se le dará tramite correspondiente según acuerdo de corporación. 6.1= De secretaria se informo que se recibió cotización de los libros del proyecto lectores a líderes de parte de María del Carmen Puñales, han entrado en su ultimo año y como parte de la estrategia de salida y están redoblando esfuerzos para consolidar la mejora de competencias lectoras de niños y niñas. La corporación Municipal luego de discutir y analizar se aprobó por unanimidad la compra de los libros y según el acuerdo en acta 30-22 del 17 de Noviembre en el punto 7.5. 7= Informes: El sr. alcalde Mauro saúl Díaz en pleno de corporación informo que el día lunes 02 de enero viajó a la ciudad de Tegucigalpa para entregar el informe de liquidación del I.5

Municipalidad de Dolores, Copán



millón de las emergencias y caminos productivos, la cual la vez pasada no se la recibieron porque le hacían falta las ordenes y se logró liquidar 1,499,990.00 lempiras y se espera que luego puedan reembolsarlo lo más pronto a la municipalidad. A)= Informo que el presupuesto que se gastó en la celebración que les organizamos a los maestros que fue de L. 27,310.00 en alimentación y un pequeño detalle que les obsequio a cada uno. B)= También les informo que para la villa Navideña en Diciembre del año 2022 se gastó la cantidad de 102,500.00 en el cual detallo que se hicieron varios pagos entre ellos compra de juguetes, dulces, pan, una tamaleada que se realizó para el 24 de Diciembre para compartir con la población entre otros pagos. C)= Informo que se recibió la primera transferencia de PROPIE como primer desembolso para la Remodelación del CEB Cultura con la cantidad de L. 6,496,934.00 y se espera que se inicie el 1 de febrero del año 2023. D)= También informo que ya se está realizando el estudio topográfico del proyecto de agua potable del casco urbano por parte de la municipalidad con club Rotario y Visión Mundial; también informo del balastreo que se está realizando en la colonia Nueva del casco urbano y en el barrio Mercedes por donde la familia los Escobares. 7.1= El sr. alcalde también informo a la corporación que se hizo la compra de un kit escolar para los alumnos del nivel escolar de 1ro a sexto grado la entrega se hará a nivel municipal. 7.2= También el sr. alcalde informo en pleno de corporación que gracias a Dios le salió y le aprobaron la visa para el viaje a EE.UU con la asociación de alcaldes de Centro America y el Caribe el cual se programó la gira para el 14 de enero al 26 de enero del año 2023. Y se llegó a un acuerdo según el artículo 45 de la ley de municipalidades no podía ausentarse más de 10 días, sin autorización de la corporación Municipal y que en ausencia del alcalde lo sustituirá el vicealcalde, después de discutirse y analizarse la corporación le aprobó la salida y en el tiempo de su ausencia lo sustituirá la vice alcaldesa María de los Angeles Toledo. 7.3= Informe de Vice alcaldesa María de los Angeles Toledo informo a la corporación y al sr. alcalde que se presentó la asesora cubana Nidia Ivis Godínez Charon nuevamente para la confirmación del apoyo que se le va a brindar en el tiempo que estará realizando el proceso de alfabetización a personas que no pueden leer ni escribir, en el cual le toca cubrir 3 municipios Dolores, Concepción y San Agustín Copán, en la cual la primera vez que vino se le aprobó apoyarle con el transporte pero ahora dice que nece-

Municipalidad de Dolores, Copán



sita que la apoyen con el alojamiento porque esta única que todavía no tiene y en pleno de corporación se llegó al acuerdo que se le pagaría un apartamento en Dulce Nombre de Copán y que se haría un convenio con los 3 alcaldes beneficiados con este proyecto para pagarlo por el tiempo que ella este. A)= También la vice alcaldesa informo que junto con ella formaron una comisión para respaldo del proyecto. B)= Y por último informo que debido a la intervención del CEB CULTURA el cual se inicia en febrero del presente año los maestros tendrían que ver la manera de como impartir sus clases a los alumnos o ubicarse en el instituto Octavio Medina para que puedan recibir las clases de 7to a 6to por la mañana y los alumnos de 7to a 3ro de ciclo que puedan recibir las clases por la tarde. 8= Se recibió informe de fecha 22 de Diciembre del año 2022 presentado por el jefe de catastro Municipal Emil Isigael Díaz y Director Municipal de Justicia Héctor Danilo Medina Gómez por lo cual manifiestan que se constituyó en el barrio, el calvario, Dolores Copán y se procedió a medir el solar solicitado por la Sra. Heydi Damaris Arilla Mejía el cual mide y colinda de la manera siguiente: Del punto 0 al punto uno rumbo noreste mide 18.00 metros con Osmelio Alvarado Chávez, del punto uno al punto dos, rumbo noreste mide 27.70 metros con calle por medio con Danilo Márquez, del punto dos al punto tres rumbo sur este mide 20.00 metros, con calle por medio con Luis Alonso Chávez; del punto tres al punto 0 rumbo sur oeste mide 27.70 metros con Isabel Barahona y Raúl Antonio Vázquez. Haciendo un total de 530.16 metros cuadrados cuyo valor catastral es de L. 26,508.00 por el lugar que ocupa el solar de procedencia y está situado dentro del radio demarcado de esta población de Dolores Copán que vendiendo dicho solar al peticionario no hay perjuicios a terceros, lo cual soy del parecer porque se resuelva favoreciendo a su solicitud y en consecuencia se otorgue la escritura de Dominio pleno todo cuando la honorable corporación municipal haya aprobado y cuando el peticionario haya pagado el impuesto de tarifa el cual deberá ser tasado por la municipalidad con las leyes vigentes y esta corporación Municipal acuerda resolver de conformidad con lo solicitado y se autoriza al Sr. Alcalde que en nombre de la corporación otorgue y firme la resolución de dominio pleno del situado inmueble a costo del interesado que se compruebe que este ha pagado según valor catastral. 9= En pleno de corpo-

Municipalidad de Dolores, Copán



ración se llegó a un acuerdo que el sr. alcalde pueda agilizar la compra del GPS para el jefe de catastro la cual es una debilidad que hay en esa área y es un instrumento importante para poder realizar dichas actividades. 9.1= La honorable corporación Municipal de este término y según el artículo 59-D de la ley de Municipalidades considerando que establece el día de rendición de cuentas en la segunda quincena del mes de Enero de cada año; por lo cual acuerda realizar cabildo abierto para rendición de cuentas año 2022. Dicho cabildo se realizará la fecha 17 de enero del año 2023, en el Centro Social del municipio a las 9.00 AM. 9.2= El sr. alcalde y su honorable corporación aprobaron un convenio más con Fondo Cafetero Nacional para este año 2023, por la cantidad de L.300,000.00 con un anticipo del 20%. 10= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 12:30 PM.

"Oportuna"